

DIOCESIS DE SALAMANCA

**PROYECTO DE PROGRAMA DE
ACTIVIDADES DEL
SERVICIO DE
APOSTOLADO DE CARRETERA**

2019

**«Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días»
(Mt 28, 21)**

[Se presenta en este documento un Proyecto pastoral de programación que incluye un conjunto de actividades del SERVICIO DE APOSTOLADO DE CARRETERA para realizar en el presente año 2019, y que básicamente contempla promover la Evangelización en el amplio y concreto mundo del tráfico, alentando para ello el sentido de responsabilidad y los valores o virtudes morales y cristianas en la actuación de toda persona respecto a las comunicaciones viales al objeto de garantizar la libertad y seguridad o protección de conductores y peatones]

INDICE

1. FUNDAMENTACION JUSTIFICATIVA DEL PROYECTO.....	3
1.1.- La circulación vial, preocupación de la Iglesia e Identidad del Servicio de Apostolado de Carretera.....	3
2. PROPUESTA-DISEÑO DEL PROYECTO-PROGRAMA.....	6
2.1. Objetivos generales del programa y Estructura de Servicios	6
2.2. Descripción y estructura del Programa de actividades.....	7
3. ORACION A SAN CRISTOBAL.....	9

1.- FUNDAMENTACION JUSTIFICATIVA DEL PROYECTO.

1.1.- *La circulación vial, preocupación de la Iglesia e Identidad del Servicio de Apostolado en Carretera.*

El proyecto de actividades aquí presentado para este periodo de 2019 tiene la vocación de responder al encargo de nuestro Obispo Don Carlos y por tanto también de hacer explícito los objetivos y actividades a desarrollar por el Servicio de Apostolado de Carretera de la Diócesis de Salamanca. El proyecto de este nuevo año tiene la particularidad de haber coincidido con el cambio y renovación del Equipo de Pastoral de Carretera que había dirigido con admirable entrega y dedicación su director el sacerdote D. Gabino Martín Vicente, por lo que su planificación o diseño asume y recoge en gran medida la digna labor y aportación pastoral que ha venido realizando su equipo al frente de dicha delegación que se creó hace ya más de 21 años. Por otro lado el contenido de este nuevo proyecto se enmarca y pretende inspirarse también de forma especial en los principios y directrices aportados por el Mensaje elaborado por los obispos de la Conferencia Episcopal con motivo de la celebración de la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico por la festividad de San Cristóbal celebrado el pasado mes de Julio de 2018 y por la cual se conmemoraba con gran gozo los 50 años de la Pastoral de Carretera (ahora llamado Servicio de Apostolado de Carretera).

Los objetivos principales que nos fijamos para este nuevo proyecto de apostolado de carretera en 2019, pretende por tanto actualizar y concretar un conjunto de acciones que se corresponden en gran medida con tres ámbitos que fueron básicamente indicados hace 50 años y propuestos en un documento con motivo del “Día Internacional sin Accidentes”, mediante la cual los obispos que integraban la Comisión Episcopal de Migraciones hicieron pública una exhortación pastoral titulada *Espíritu cristiano y tráfico (21-Mayo.1968)*, en cuyo contenido dirigiéndose a la Dirección Nacional de Apostolado de la Carretera dicen:

«Le hemos encomendado una tarea que abarca especialmente estos tres campos: *el ministerial*, en orden a facilitar los servicios sacerdotales a los usuarios de la carretera, tanto en la pastoral ordinaria como en caso de accidente. *El apostólico*, con todos los usuarios de la carretera. Nuestra atención tiene presentes de manera especial a los conductores de camiones... Y esta labor abarcará también a cuantos prestan servicio en

la carretera: hostelerías, gasolineras, servicios de tráfico y auxilio en carretera, obras públicas, clínicas de urgencia, talleres, etc. Todos ellos están afectados por unas circunstancias y necesidades pastorales peculiares y comunes, y juzgamos preciso cumplir en este caso el mandato conciliar de “tener especial solicitud con aquellos fieles que, por circunstancias de la vida, no pueden disfrutar suficientemente de la atención pastoral común y ordinaria de los párrocos o carecen totalmente de ella” (CD,n. 18). *Finalmente, será misión de esta obra llevar a cabo una labor formativa, que despierte en los fieles el sentido de responsabilidad cristiana cara al tráfico y sus problemas» [Espíritu cristiano y tráfico, n. 9 (Apostolado de la Carretera)].*

Además de los tres campos de actuación señalados por los Obispos en ese texto del Mensaje de la Jornada, debemos ser conscientes en todo momento que la actividad del tráfico entraña también peligrosos riesgos y consecuencias para la vida e integridad de las personas como son los graves accidentes de tráfico con la serie de inconvenientes y perjuicios -muy difíciles de soportar- que acarrear a nuestra sociedad, ya sean de tipo familiar o personal (heridos y muertos), y también de tipo económico social (daños materiales, hospitales, medicamentos, incapacidad física laboral, etc.). Son muchas las personas y los bienes que se ponen en juego: el conductor y su familia, los otros conductores y los viajeros, los peatones, la sociedad y los seguros o los bienes materiales. Con razón los obispos llegan a considerar que: *los accidentes de tráfico constituyen hoy una epidemia para la sociedad moderna. Los centenares de personas que mueren o quedan inválidas anualmente en nuestro entorno constituyen un problema dramático que afecta a toda la sociedad.*

El complejo mundo del tráfico y la circulación rodada como toda actividad humana libre, ella está regida o sometida a unos principios o leyes éticas o morales, derivadas de la naturaleza misma del hombre en relación consigo mismo y con los demás, aislada y socialmente considerados. Estas normas naturales urgen a ser respetadas y practicadas por todo ciudadano que tiene relación con la carretera en su calidad de conductor, como vigilante del tráfico, como constructor y cuidador de las vías y de los vehículos, o también como peatón, y también para un creyente estas normas naturales tienen su complemento y perfeccionamiento en las normas positivo-divinas en las que se encarna la voluntad de Dios.

Es precisamente esta realidad del mundo del tráfico lo que suscita que podamos y debamos desde el Servicio de Apostolado fomentar una urgente actitud de advertencia o aviso y de llamada a la concienciación y sensibilización de nuestros ciudadanos, que fue

lo que también nos recordó y dijo el Papa Francisco: «para incrementar la seguridad no bastan las sanciones, sino que se necesita una acción educativa que conciencie más sobre las responsabilidades que se tienen sobre quienes viajan al lado», y es precisamente por ello que el mismo Papa criticó el «escaso sentido de responsabilidad» de quienes usan el teléfono móvil mientras conducen. [Francisco, *Discurso* a la policía italiana (20.XI.2017)].

El proyecto ahora aquí presentado intenta así trasladar y facilitar la invitación que nos hacen los Obispos de ayudar a concienciar y promover hacer realidad que los ciudadanos, peatones y conductores de cualquier vehículo pertenecientes a nuestra Diócesis podamos y sepamos ejercitar la responsabilidad en el tráfico. Como bien nos recuerdan en el dicho documento, para esta tarea nos alegra sobremanera el saber que el Señor está con nosotros todos los días (*Mt* 28, 21), que acompaña nuestro camino como a los de Emaús (*Lc* 24, 15), que sale a nuestro encuentro como en la parábola del hijo Pródigo (*Lc* 15, 20), que cura nuestras heridas como el Buen Samaritano (*Lc* 10, 33-34) y es para nosotros el Camino, la Verdad y la Vida (*Jn* 14, 6).

Con este deseo, los miembros del Equipo que componemos el Servicio de Apostolado quieren y desean en comunión con el Obispo y el Delegado de Pastoral de Carretera de la Comisión de la Conferencia Episcopal encomendar su labor a la intercesión de la Virgen del Camino, y de San Cristóbal, patrono de los conductores, para que nos ayude en ese camino de dar a conocer el Evangelio y de promover las virtudes y los valores evangélicos que propicien la libertad y el respeto en el ámbito del tráfico y la circulación.

2. PROPUESTA-DISEÑO DEL PROYECTO-PROGRAMA.

2.1. Objetivos generales y Estructura de Servicios.

Considerando el marco justificativo mencionado en la páginas anteriores, la propuesta que presentamos en este proyecto del Servicio de Apostolado contempla como uno de sus objetivos centrales despertar en la conciencia del hombre actual el respeto y aprecio por la vida como “don más precioso y preciado” confiado por Dios, crear una conciencia moral en orden a evitar o prevenir el elevado número de víctimas mortales en la carretera e impulsar y hacer operativa la atención pastoral en el amplio ámbito del tráfico (conductores, transportistas, peatones, taxistas, camioneros, responsables de la seguridad vial, gasolineras, autoescuelas y víctimas y familiares afectados) dando un mensaje de responsabilidad, de solidaridad, pero sobre todo de cercanía cristiana y eclesial.

Con este objetivo se intenta lograr actuar programáticamente en los tres campos pastorales señalados por los Obispos y que constituirían los ejes o dimensiones básicos que configurarían la estructura básica del Servicio del Apostolado en Carretera tal como se detalla:

- 1- *Servicio Ministerial-Litúrgico:* Tendrá por misión fomentar los servicios de celebración Eucarística, de la Palabra, Viacrucis y demás administración de Sacramentos, como bendiciones de vehículos y bienes
- 2- *Servicio de Apostolado:* Se trata de ayudar y mostrar o dar apoyo a conductores, familiares de accidentados ofreciendo consuelo y orientación mediante el acompañamiento, la promoción y el crecimiento espiritual, promoviendo para ello un servicio de acompañamiento espiritual y de organización de retiros o encuentros con víctimas y familiares afectados por accidentes.
- 3- *Servicio catequético-formativo:* Se pretende formar moralmente iluminando las conciencias de los ciudadanos (conductores y peatones) de diversas franjas de edad para poner de relieve las consecuencias de la conducción irresponsable, y también religiosas, en caso de muerte inmediata de la víctima, al fin de prevenir y recordándoles las responsabilidades morales ante la sociedad y ante Dios. Para ello se tratará de organizar diversas jornadas y charlas-conferencias para padres, niños y jóvenes en colegios concertados y en parroquias del ámbito de la Diócesis (ámbito de pueblos, rural y de la capital).

2.2. Descripción y estructura del Programa de actividades:

DIA 1 y 9 DE FEBRERO-2019:

JORNADAS DIOCESANAS DE SEGURIDAD VIAL con el lema: *Respetar las señales es respetar la Vida ¿Qué camino eliges?*

-Día 1 de febrero: **Celebración Eucaristía** presidida por nuestro Obispo el Rvdo. D. Carlos López Hernández, por las víctimas fallecidas durante 2018 en accidente de tráfico (Hora: 19.00h en Iglesia de Calatrava.)

-Día 9 de febrero: **Celebración de Comida Homenaje al párroco D. Gabino Martín Vicente** por los servicios prestados como responsable de la Delegación de Pastoral de Carretera. (14.00h en Casa de la Iglesia).

-Día 9 de febrero: **Conferencia con el título “La educación tiene premio”** a cargo de D. Valentín Martín Llamas, cabo 1º de la Guardia Civil (jubilado) (Hora: 18.00 en Sala Virgen Vega de la Casa de la Iglesia)

DIAS 21 y 29 DE MARZO

JORNADAS DIOCESANAS DE CUARESMA DE LA CONDUCCION.

-Día 21 de marzo: **conferencia con el título “El Acompañamiento espiritual en el duelo a familiares de víctimas en la carretera”** a cargo del Diácono P. D. David González Porras (director del Servicio diocesano de la P. de la carretera), (Hora: 18.30h en la Sala Virgen de la Vega de Calatrava (Casa de la Iglesia).

-Día 22 de marzo: **Viacrucis de la Conducción** (Hora: 20.00h en la Iglesia de las MM. Santa Isabel (Las Isabeles) Salamanca.

DIA 1 de ABRIL-2019

-Día 1 de abril: **conferencia con el título: “Efectos de la irresponsabilidad en la conducción (personales, familiares, sociales, físicos y psicológicos-morales)”** para alumnos de 2º de Bachiller, a cargo de D. Jorge Alberto Conde Viéitez (Doctor en Sociología), (Hora: 13.40h-14.25h en Colegio de San Agustín de Salamanca.)

DIA 31 DE MAYO

La Pastoral de la carretera de la Conferencia Episcopal Española, propone llevar a cabo para este día:

ENJUGAR LAS LAGRIMAS

Hemos fijado con carácter permanente el 31 de mayo, fiesta de la Visitación de María a Santa Isabel, como el día “ENJUGAR LAS LÁGRIMAS” ya que hasta ahora lo veníamos celebrando a primeros de mayo, pero sin fecha fija.

Creemos que el hecho de que María se ponga en camino para acudir presurosa hacia Isabel, que intuye la necesite, sea para nosotros una invitación para que nos acerquemos a aquellas personas, que por las circunstancias que sean, necesitan nuestro consuelo y ayuda.

DIA 8 DE JUNIO

EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS ANTIGUOS.

De 12:00 a 17:00 hora, se llevará a cabo una exposición de vehículos antiguos en el Colegio de la Inmaculada de la localidad de Armenteros (Salamanca).

Dicha exposición se realizará en colaboración con el Club del automóvil de Salamanca.

DIA 6 Y 7 DE JULIO

JORNADAS DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO

-Día 6 de Julio: Día de convivencia.

A las 12:30 horas se impartirá una **conferencia** en los salones del Ayuntamiento de la localidad de Beleña (Salamanca) con el título “*El caminante como viajero y peregrino*” a cargo del Sacerdote diocesano y presidente de la Asociación de amigos del Camino de Santiago D. José María Blas Rodríguez.

A las 19:00 horas **Celebración Eucarística** en Iglesia de San Cristóbal de Beleña (Salamanca), **seguidamente Bendición de vehículos.**

-Día 7 de Julio festividad de San Cristóbal.

A las 12:30 horas **Celebración Eucarística** presidida por **el Rvdo. D. Florentino Gutiérrez Sánchez** (Vicario General) por la **festividad de San Cristóbal y posterior Bendición de Vehículos.** La misma se celebrará en la Iglesia del Colegio de San Agustín. (Avda. San Agustín, 113 de Salamanca).

DIAS 14 al 17 DE OCTUBRE

JORNADAS DE DELEGADOS DIOCESANOS

-Días 14, 15, 16 y 17 de octubre: Participación representativa del Equipo del Servicio de Apostolado en Jornadas a celebrar en Zaragoza.

DIA 17 DE NOVIEMBRE

DIA MUNDIAL DE RECUERDO DE LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO.

- Conforme está propuesto por la ONU a nivel internacional, el tercer domingo de noviembre es el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico.

- *Hacer recordatorio a las Parroquias de la Diócesis para dedicar una Oración por los fallecidos en Carretera.*

3. ORACION A SAN CRISTOBAL.

Bienaventurado san Cristóbal,
mártir glorioso y santo benefactor,
protector insigne de todos los que emprenden camino,
guardián, mediador y benefactor
de todos los que quieren llegar a buen destino en esta vida.

Santo bendito que recorriste el mundo en busca de la felicidad
para hallar la verdad y aplacar tu conciencia licenciosa,
y no encontraste ningún amo y señor que colmase tus deseos
hasta que, en figura de un tierno Niño, hallaste a Jesús
y tomándole entre tus brazos le ayudaste a cruzar el río
y Él premio tus buenas acciones y te otorgó bendición
y ya para siempre fue tu único Dios y Señor
asístenos y haz que podamos gozar de dicha y seguridad,
sé nuestro abogado y protector en nuestros caminos,
danos salud, trabajo, amor y bienestar.

San Cristóbal bendito santo cuidador,
acudimos llenos de esperanza en tu poder de intercesión
para que nos libres de todo mal y peligro,
para que extiendas tu mano protectora
y nos libres de enfermedades, contagios, dolores y calamidades,
sálvanos de accidentes, percances, infortunios y catástrofes
aléjanos de enemigos, de personas sin escrúpulos y dañinas,
limpia, purifica y abre nuestros caminos,
para que tengamos prosperidad y tranquilidad,
para que en todo momento y ocasión
y danos tu valioso auxilio
cuando nos encontremos faltos de esperanza,
fuerza y energía para continuar,
en especial favorécenos en esto que hoy tanto precisamos:

(pedir con mucha fe lo que se quiere conseguir).

San Cristóbal mártir del Señor,
presenta nuestras peticiones y los deseos
que confiadamente depositamos en tus manos,
clarifica nuestros caminos, vigila nuestros pasos,
solicita que seamos librados de las desgracias,
infortunios y tristezas de este mundo
para que algún día alcancemos las alegrías del Cielo.

Te lo pedimos por Cristo, Nuestro Señor.